

13 de junio de 2022

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 124-2022
ANALISTA DE SISTEMAS JAVA

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE
CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Competencias** será enviado el martes 14 de junio de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico noreply@midot.com.

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 124-2022 Enlace de Evaluación de Competencias**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el miércoles 15 de junio de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso no complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo **hasta el martes 14 de junio de 2022** al correo electrónico seleccion@sunat.gob.pe con el asunto "**CAS N° 124-2022 Asistencia para la Evaluación de Competencias**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

b. Sobre el postulante:

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos

ANEXO N° 01

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	71342298	AYALA DIONICIO NOELIA LUCIA	15	Apto
2	DNI	46300972	BENDEZU VILLENA RICHARD	13	Apto
3	DNI	46782088	HIDALGO SANTILLANA VICTOR OMAR	13	Apto
4	DNI	43032946	NUNJA LA CRUZ PAUL JOSE ZEUS	13	Apto
5	DNI	41348323	URBANO OCHOA DELFIN	13	Apto
6	DNI	47167010	DE LA CRUZ SAAVEDRA YAIR	12	No apto
7	DNI	47271853	ESPINOZA MUÑOZ RAUL ANTONY	12	No apto
8	DNI	08148719	HUERTA GUZMAN JAIME TITO	12	No apto
9	DNI	48105496	MENDOZA TORRES LUIS ENRIQUE	12	No apto
10	DNI	72897606	SALAZAR VELEZ ODALIS LUCERITO	11	No apto
11	DNI	46820484	RODRIGUEZ CARRILLO CARLOS EDUARDO	9	No apto
12	DNI	70065484	VALDIVIA CHIPANA ANDRE JESUS	9	No apto
13	DNI	45946969	IDROGO CABEZAS YESENIA NERY	6	No apto
14	DNI	42526483	ALMANACIN CHAVEZ JORGE LUIS	-	No apto (*)
15	DNI	46559246	CUEVA RAMOS DANIEL FELIX	-	No apto (*)
16	DNI	41549752	CUSI COAQUIRA VICTOR ANGEL	-	No apto (*)
17	DNI	45046433	FLORES LEON GANDHI ARTEMIO	-	No apto (*)
18	DNI	07632510	HERRERA PERALTA CARLOS DOUGLAS	-	No apto (*)
19	DNI	70005627	PÉREZ MOSCOSO LEONEL JESÚS	-	No apto (*)
20	DNI	73894549	ROMERO QUIROZ DEBHORA NICOLLE	-	No apto (*)
21	DNI	09967531	SENISSE SAENZ DANIEL SEBASTIAN	-	No apto (*)
22	DNI	46674912	SOLANO CASTILLO SERGIO JESUS	-	No apto (*)
23	DNI	45803714	TABOADA SILVA CRISTHIAN FERNANDO	-	No apto (*)
24	DNI	73047487	VIRHUEZ CANALES JORGE ARTURO	-	No apto (*)

(*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección